

Recibido 13 de marzo de 2016/ Aceptado abril 28 de 2016

ASSESSMENT: AN OPPORTUNITY TO REFLECT UPON THE TEACHER'S ROLE FROM ITS POLYSEMOUS LANGUAGES

LA EVALUACIÓN ESCOLAR: UNA OPORTUNIDAD PARA PENSAR EL ROL DEL MAESTRO DESDE SUS POLISÉMICOS LENGUAJES¹

José Federico Agudelo Torres*
Adriana María Gallego Henao**

Forma de citar este artículo en APA:

Agudelo Torres, J. F. y Gallego Henao, A. M. (2016). La evaluación escolar: una oportunidad para pensar el rol del maestro desde sus polisémicos lenguajes. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó*, 3(2), 211-221.

Resumen

El presente artículo evidencia los hallazgos realizados durante el proyecto de investigación: Del Bullying y otras manifestaciones de inequidad en la escuela: una oportunidad para la formación de licenciados en la Facultad de Educación y Humanidades de la Fundación Universitaria Luis Amigó; en el que advertimos la categoría emergente de la evaluación escolar y sus polisémicos lenguajes, a la vez que se propone como una oportunidad de mejora y como un escenario propio para el ejercicio de la justicia en el ámbito escolar. Se encontró que son tres elementos clave de la evaluación escolar: 1) El carácter sistémico de la misma; 2) su ser institucional y 3) la concepción de estudiante que le ha de ser propia. Se concluye que, un inadecuado ejercicio de valoración en la escuela se transforma, triste e inevitablemente, en un territorio propicio para la génesis de la inequidad.

¹ Este artículo de reflexión es un producto derivado del proyecto denominado Del Bullying y otras manifestaciones de inequidad en la escuela: una oportunidad para la formación de Licenciados en la Facultad de Educación y Humanidades, Funlam. Fecha de inicio del proyecto, febrero 2016; fecha de finalización, noviembre 2016. La Vicerrectoría de Investigaciones de la Fundación Universitaria Luis Amigó, sede Medellín, Colombia, financió este proyecto (Radicado N° 45871). El grupo de investigación al que se vincula el producto es "Educación, Infancia y Lenguas Extranjeras".

* Magister en Educación, Filósofo. Docente de la Fundación Universitaria Luis Amigó y miembro del grupo de investigación "Educación, Infancia y Lenguas Extranjeras". Medellín-Colombia. Correo: jose.agudeloto@amigo.edu.co

** Magister en Educación y Desarrollo Humano, Especialista en Docencia Investigativa Universitaria, Licenciada en Educación Preescolar. Docente de la Fundación Universitaria Luis Amigó y miembro del grupo de investigación "Educación, Infancia y Lenguas Extranjeras". Medellín-Colombia. Correo: adriana.gallegohe@amigo.edu.co

Palabras Clave

Evaluación, teoría de sistemas, escuela, estudiantes.

Abstract

This paper reports findings coming from the research: *Bullying and other manifestations of inequity within the school: an opportunity to educate pre-service teachers at Fundación Universitaria Luis Amigó*. Assessment and its polysemous languages emerged as a key category turning into an improvement opportunity and a proper scenario to favour fair pedagogical practices within the school. Three paramount assessment features risen; it's a) systemic character, b) institutional nature, and c) learner conception. An inadequate assessment practice might easily and inevitable become the source of inequity in the school.

Keywords

Assessment, systems theory, school, learners.

Introducción

Re-semantizar la pregunta por el Bullying, re-significar el interrogante que hacemos de aquella otredad que nos resulta esquiva y re-dimensionar aquella *invisibilización* que se hace de la diferencia, en tanto advertimos la importancia de superar aquellas visiones cuadrículadas y lineales del maestro y la escuela; nos exhorta a pensar la evaluación como un proceso que permite u obstaculiza la construcción de sujeto estudiante y de ese sujeto maestro que están en interrelación, diálogo permanente y autoconstrucciones personales.

Cuestionamientos tales como: ¿Qué relación puede existir entre el proceso de evaluación y el acoso escolar? ¿Con qué comprensiones egresan los Licenciados para abordar situaciones relacionadas con la evaluación y cómo esta se convierte en un dispositivo que puede generar acoso escolar?

Los cuestionamientos por la formación de los formadores, las agrestes preguntas por quiénes están adelantado dichos procesos de formación y las innumerables inquietudes por aquellos que serán los maestros de tiempos futuros; se hacen realidad en estos tiempos presentes y nos convocan a desplegar un sinnúmero de acciones en pro de las múltiples y complejas relaciones que se entablan en nuestras móviles y dialecticos ejercicios profesionales de aula.

Con la sanción de la Ley 1620 de 2013, por la cual se establece el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, se generan neófitos elementos de reflexión para valorar, diseñar y reconfigurar aquellas disímiles relaciones que se tejen y se imbrican en las aulas y en la escuela misma. La voz y la palabra del maestro, el sentir y el sentirse de los estudiantes, el acompañamiento de la comunidad y la presencia del Estado como articulador y garante de los procesos de formación; invitan a repensar el tri-eje escuela, comunidad, estado.

Ahora bien, el presente texto es derivado del proceso que se ha adelantado en el proyecto de investigación denominado Del Bullying y otras manifestaciones de inequidad en la escuela: una oportunidad para la formación de licenciados en la Facultad de Educación y Humanidades de la Fundación Universitaria Luis Amigó, del cual surge la categoría emergente *evaluación*; es por ello que las reflexiones expresadas aquí están orientadas a la evaluación como un punto álgido que se hace latente en el aula y que en ocasiones es un mecanismo que detona en acoso escolar ya sea en las relaciones estudiante-estudiante y/o profesor-estudiante.

Método

Para la realización de esta investigación se utilizó un enfoque cualitativo, interpretativo, en tanto lo que interesaba era develar las emociones, sentimientos, pensamientos, percepciones y modos de ser los quienes se vincularon al estudio.

Los participantes del estudio fueron los estudiantes, docentes y graduados de la Facultad de Educación y Humanidades, distribuidos así: 107 Estudiantes de Práctica III; 23 Docentes de la Facultad de Educación y 132-Graduados-del año 2015 de las Licenciaturas de Filosofía y Teología, Inglés y Educación Preescolar; a quienes se les aplicaron los siguientes instrumentos de recolección de información: Encuesta, Entrevista y Grupo focal.

Con relación al artículo este se centró en una revisión teórica, relacionada con la categoría *evaluación*, debido a que se hizo reiterativa en los discursos de los participantes del estudio. Es así, que para la búsqueda se acudió a los textos clásicos de relevancia epistemológica relacionada con la categoría. La búsqueda de información estuvo orientada bajo las preguntas: ¿Qué es lo sistémico en la evaluación y como esta conlleva a construir sujetos responsables, autónomos y equánimes? ¿La institucionalidad de la evaluación favorece que los sujetos de la evaluación asuman posturas móviles, reflexivas y de transformación no solo para sí, sino para el mundo que habitan? ¿La evaluación-como valoración respetuosa de la otredad es un dispositivo que permite disminuir conductas de acoso escolar?

Para el rastreo de esta categoría se acudió a diversos textos clásicos que reposan en bibliotecas de Universidades Públicas y Privadas de la ciudad de Medellín y su área Metropolitana, como la Fundación Universitaria Luis Amigó, la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad de Antioquia y el Centros de Documentación de la Facultad de Educación de la U de A y el Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE).

A partir del rastreo, se seleccionan 15 textos referidos a la categoría emergente; acto seguido, se organiza y sistematiza el material fichas bibliográficas y de análisis textual; luego se procede a compilar según categorías de interés; y finalmente, se escriben los resultados que se enuncian en las siguientes líneas.

Resultados y Discusión

Sobre lo sistémico de la evaluación

Pensarlo sistémico de un ejercicio evaluativo, nos demanda necesariamente la re-semantización de aquellas múltiples relaciones que se han de tejer y se han de imbricar entre todos aquellos sujetos inmersos en el acto mismo de evaluar; así por ejemplo, conceptualizaciones cercanas a la medición lineal y distantes a las valoraciones multidimensionales de los sujetos evaluados, nos distancian de la connotación sistémica de una acertada evaluación escolar. Igual acaece con la visión verticalista que se sugiere para aquellos sujetos que ostentan el lugar de preguntar, perdiéndose de manera clara el rol de aquel mismo sujeto que cuestiona sin saberse cuestionado. En su quehacer y en la pregunta por el qué hacer con ella, la evaluación evidencia su carácter sistémico, recordamos que “un sistema puede ser definido como un complejo de elementos interactuantes” (Bertalanffy, 1995, p. 56) y que dichas interacciones re-semantizan el todo del conjunto y las partes que le componen.

Se trata de un ejercicio evaluativo que no nace de una intencionalidad clara, que crece a la luz de la improvisación y fenece a la sombra de la univocidad; está realmente alejado de una acepción honesta de lo que conlleva el ser sistémico de la valoración. Los grandes esfuerzos individuales de todos aquellos quienes comparten con nuestros niños y nuestros jóvenes en las aulas de clase, agonizan una y otra vez si no se transforma en acto aquella relación de tejido y correspondencia que le ha de ser propia a nuestra escuela contemporánea.

Re-semantizar la pregunta por el ¿Cómo hacemos lo que hacemos en tanto observamos nuestro hacer? (Maturana, 2007, p. 10), es la génesis para construir, mientras nos construimos, una postura ética y responsable sobre la condición sistémica de la evaluación. Así mismo cuestionar y cuestionar-nos por las complejas relaciones que se entrelazan entre los diversos agentes inmersos e involucrados en el acto de evaluar, se ha de constituir en elemento de digna investigación escolar; pues de esta enorme madeja, móvil y movilizadora, se desprenden diversos roles de poder, ansiedad, oportunidad, angustia y esperanza, que sin duda alguna enuncian lo sistémico de la evaluación.

No se trata de ubicar, única y exclusivamente, a los diversos entes que se hacen partícipes en el ejercicio de la evaluación; sino más bien de reconocer las posibilidades de relacionamiento que les son propias. Así, la pregunta sistémica por la evaluación no se reduce los sujetos, sino que amplía su visión a las enormes y potenciales relaciones que entre ellos pueden generarse. Lo sistémico de la evaluación se constituye en emergencia de relación y en un relacionamiento emergente entre los sujetos que de ella hacen parte:

El conocimiento contemplado como red y como entramado abre y vislumbra nuevas posibilidades; ya no se trata única y exclusivamente de pensar en causa-consecuencia, origen-final, alfa-omega, acierto-desacierto; sino también en aquel abanico de posibilidades que habitan en aquellas enormes distancias existentes entre la causa y el efecto, entre el origen y el final y entre nuestras múltiples alfas y nuestros muy variados omegas (Agudelo, 2012, p. 8).

La escuela, el aula, el sujeto, el saber, la cultura, el estado y el currículo se hacen presentes en esa multidimensionalidad que, sin lugar a dudas, constituye ese ser sistémico de la evaluación. En este orden de ideas, emergen preguntas que implican una movilización del ser maestro y el hacer como maestro y que necesariamente implican a la escuela como escenario de educación ¿Cómo podríamos realizar una evaluación sin tener clara una visión institucional de escuela? ¿Quién podría diseñar una adecuada y justa evaluación, si no sabe y no se auto-reconoce como sujeto evaluable? “¿Qué es lo que confiere a un hombre el poder de enseñar a otro hombre?” (Steiner, 2004, p. 11); “¿Qué contenidos, qué historias y qué identidades reivindicar?” (Terrén, 1999, p. 183); “¿Qué tipo de ser humano se pretende formar?” (Flórez, 2005, p. 175).

Estos y todos aquellos interrogantes que emergen, se potencian, crecen en nuestras escuelas, en nuestro ser de maestros y en nuestro ser de maestros evaluadores; constituyen en gran medida el carácter sistémico de la evaluación.

La escuela como institución no es ajena a la movilidad del mundo, no le es lícito extraerse a todas aquellas realidades que en ella convergen, como tampoco le resulta válido el no auto-configurarse mientras pretende configurar el mundo que habita y el otro mundo que en ella co-habita. Su ser institucional es un ser móvil, movilizad y movilizador; ella es el lugar de convergencia de variadas y diversas apuestas de realidad, de valores, de mundo, de mundo de valores y de valores de mundo; en ella el hombre pretende esculpir sus sueños y sus más íntimos anhelos de humanidad, ella ha sido testigo de los sueños irredentos de los tiempos y ha configurado tiempos irredentos en los sueños de los hombres.

Sobre la institucionalidad de la evaluación

La institucionalidad de la evaluación escolar radica en su capacidad de ser para con el hombre que ella en ella se transforma, mientras ella misma se permite “ser” permeada por todas aquellas transformaciones. En estos tiempos móviles, la movilidad es también su institucionalidad. No es un lugar para tallar la piedra, es un lugar para labrar el alma; es un escenario para recordar, mientras nos recordamos, que lo que nos hace humanos es precisamente ese saber-nos en humanidad. Ella pretende hacer-nos comprender que “el aprendizaje, en definitiva, es lo que nos permite hacer mañana lo que hubiera sido imposible realizar hoy” (Blejmar, 2007, p. 137). En esta lógica, emergen nuevas preguntas que invitan a pensar acerca de cómo la escuela aprehende la evaluación y el rol que cada actor educativo juega en esta. Veamos algunos interrogantes que contribuyen al direccionamiento de este texto:

¿Dónde radica entonces la institucionalidad de una evaluación escolar, sino en el lograr vincular al sujeto a todo ese entramado y complejo mundo de la escuela y la valoración? ¿En qué consiste el éxito de una actividad evaluativa; sino es en su capacidad para establecer diálogos, abiertos y sinceros, entre aquellos sujetos que son partícipes e implicados en el implicado y partícipe mundo de la valoración? ¿Cómo comprender en nuestras instituciones educativas que “la fuente del devenir y el cambio incesante se encuentra en la contradicción?” (Cerde, 2000, p. 227).

Ahora bien, nuestras intuiciones educativas y la institucionalidad que les ha de ser propia, no se hallan únicamente enmarcadas en planos de legitimidad; pues en ellas conviven, emergen y se potencian innumerables tensiones entre el deber ser y el ser que existe en ellas; la escuela y los diversos modos de pensar la evaluación no escapan, ni son inmunes a los manejos individuales e individualizados del poder; entonces ¿cuántos sistemas de evaluación escolar son diseñados, contruidos y aplicados a la espalda de todos aquellos que serán sujetos de valoración en la escuela? ¿Con qué palabras, con qué metáforas, estamos tratando de comprender la naturaleza polisémica de la evaluación? ¿Qué criterios de fiabilidad y honestidad pueden ofrecer-nos algunos de nuestros ejercicios evaluativos, cuando la connotación de sujeto y el significado de sujeto evaluable brillan por su ausencia en muchas de nuestras escuelas?

La tradición evaluativa nos convoca a pensar y a pensar-nos en esferas de poder, en la cual quien formula los interrogantes pareciera poseer acaso un rol más importante y decisivo que aquel otro quien ha de dar y de generar alguna respuesta. Una justa y digna evaluación, habrá de asemejarse a ese lugar en los cuales los diversos agentes evaluativos han de poder

establecer diálogos y trenzar conversaciones entre quién pregunta y quién responde, entre quién enseña y quién aprende; convirtiendo así al ejercicio mismo de evaluar en oportunidad de aprendizaje. La práctica evaluativa, en la institucionalidad, no puede reducirse a un mero ejercicio de comprobación, como tampoco puede reducirse la comprobación a una fría y hurra lista de chequeo.

El valorar es una postura propia de aquel que se sabe cómo sujeto implicado e implicador en el complejo y diverso campo de la institucionalidad evaluativa, mientras reconoce y se reconoce en la institucionalidad de su ser en la escuela. “la evaluación se constituye en dispositivo estratégico que atraviesa y moldea la construcción de conocimiento” (Perassi, 2008, p. 88).

Resulta claro a nuestro entender que existen diversos elementos comunes a todos los despliegues evaluativos, a saber, todos ellos poseen un valor nomotético; pero también nos convoca la idea de advertir ese valor ideológico de los mismos, es decir, ese ser únicos, ese ser para ellos como institución diferente y diferenciadora, ese carácter de unicidad que nos recuerda que “todo lo que sucede en la escuela tiene significado” (Santos, 1994, p. 260). Siendo así, resulta pertinente plantearnos ciertas cuestiones: ¿cómo se lee, se escribe, se evalúa, se interpreta, se vive y se mejora ese ser institucional de la evaluación que le sirve de impronta, única y diferente, a la escuela? ¿Quiénes comparten ese ser institucional de la evaluación y cómo vinculan a todos aquellos que son de otros sentires? ¿Qué es lo realmente valorado, como institucional, en nuestras escuelas? ¿Cómo generar escuelas donde los resultados sean consecuencias del cultivo de la humanidad y no el fin último de alguna extraña y foránea evaluación de turno?

La institucionalidad de nuestras escuelas es una construcción aunada y cooperativa de todos aquellos sujetos que en ella habitan, es el objetivo común que se trazan todas las humanidades que en ella convergen; pero también es la ciega obediencia que allí se imparte, también es ese lenguaje, sumiso y dependiente, que en ella se ofrece y es a su vez comprado por incautos mercachifles de conocimientos.

La institucionalidad de la evaluación en la escuela no se da por decreto, ni por mandato; ella se da por todo aquello que se gesta, por todo aquello que nace y se transforma, mientras otros tantos asuntos construyen y deconstruyen el ser mismo de su ser escolar. La institucionalidad es esa práctica de ser que se da siendo en la escuela, es ese lugar de tensión y posibilidad que se halla entre el deseo de ser y la realidad que es en la escuela misma.

Sobre la concepción de estudiante en la evaluación

Sin lugar a dudas resulta más fácil aprender cuando se tiene un buen maestro, cuando se cuenta con ambientes propicios para el ejercicio del saber, cuando los discursos de aquellos que nos enseñan son contemporáneos y hábiles; pero sobre todo se aprende cuando se es reconocido, cuando se es valorado y cuando en el acto mismo de la valoración se nos permite ser en completud.

El holismo que le es propio al espíritu humano, no podría serle ajeno al ejercicio evaluativo en la escuela, pues en dicho distanciamiento se perdería, no solo el fin mismo de la valoración escolar, sino también la teleología del estudiante como sujeto en la escuela.

Ser estudiante, es ser sujeto en la institucionalidad de la escuela. Es ejercer la condición de ser, en un lugar que ha de permitir dicha condición. La genuina y auténtica pregunta por el sujeto ha de transversalizar toda la vida de la escuela, pues es en la escuela donde este cuestionamiento se torna en génesis de reconocimiento y principio de común-unidad. Así, las existencias en la escuela no son un resultado algorítmico, fruto de la sumatoria de todos aquellos que son; sino más bien el conjunto de relaciones, móviles e inestables, de todos aquellos que se permiten ser mientras que son. Al respecto algunos interrogantes que dan luces para pensar el rol del maestro en términos de la escuela: ¿qué emergencias nacen entonces de las complejas relaciones que se dan entre lo sistémico, lo institucional y el sujeto de la evaluación? ¿Cómo potenciar desde un ejercicio valorativo amplio, generoso y honesto; a los sujetos implicados en el acto mismo de valorar? ¿Quién sino un sujeto reconocido como tal, podrá ser partícipe activo en un proceso de valoración?

La existencia de estos y otros tantos interrogantes crecen en la escuela, se validan en su institucionalidad y se valoran en un adecuado ejercicio evaluativo. No han de existir vacíos entre lo sistémico, lo institucional y la connotación de educando que habitan y coexisten en ese territorio que denominamos escuela. Lo que hallamos, sin lugar a dudas, son unos conjuntos de relaciones, vastas y complejas, entre los sujetos implicados en el complejo ejercicio de la valoración.

Cada esfuerzo por construir-nos una sana y digna evaluación, se constituye en una visión de escuela, en una perspectiva de comprensión de aquellos procesos que habitan y conviven en el ejercicio valorativo y cotidiano del mundo mismo de la institución y su institucionalidad. En cada uno de los diversos ejercicios valorativos “Hay una tensión creativa, una brecha motivadora entre lo que tenemos y lo que aspiramos” (Blejmar, 2007, p. 139). Tensión-es que se hacen evidentes en el lenguaje en el que se advierte construido el propio sistema escolar. Así, resulta tan pertinente hacer mención de aquellos sujetos de la evaluación que abren y posibilitan nuevas y emergentes interpretaciones de mundo, de valor, de escuela y de aquellas valoraciones que en ella se potencian; como tan menester resulta denunciar a todos aquellos sujetos que hacen de la evaluación un eslabón y un grillete que se mantiene preso a todo aquello que enuncia lo grande que hay en el sujeto educable.

El pretender pensar que “si todo está legislado, poco importa el nivel de autonomía” (Santos, 1994, p. 270) se transforma inequívocamente en una anestesia para la creatividad del maestro y se aleja, por mucho, de la visión emancipadora de una evaluación que crece a la sombra y al amparo de la que habrá de ser una valoración honesta, intencionada y con criterios transparentes y generosos.

La postura institucional que permite ser leída en la terminología, en la conceptualización, en la filosofía institucional y en la polisemia propia de cada acto evaluativo, no puede ser contraria al despliegue del quehacer cotidiano de la evaluación en la escuela; pues ninguna evaluación puede agotarse en su valor interpretativo, en su descripción de realidad y menos aún en la comprensión de aquello que valora, pues sin lugar a dudas el ejercicio de interpretar, la práctica del describir y el acto de valorar, se constituyen en asuntos móviles y movilizados en el entramado movilizador y móvil de nuestras realidades educativas.

Es menester que la evaluación comprendida como proyecto, proceso y valoración, sea asumida por todos los agentes que en ella convergen, pues sin temor a equivocarnos hemos de afirmar que, tanto en nuestras escuelas como en nuestras contemporáneas sociedades “La actitud cooperativa no se improvisa” (Santos, 1994, p. 277).

La evaluación no es pues una simple y fría pregunta por el conocimiento que han de conseguir aquellos quienes escuchan e interpelan al maestro, sino más bien una evocación del maestro a preguntar-se por el aprendizaje de aquellos que le interpelan y le escuchan. La evaluación no es pues una respuesta por el conocimiento, sino más bien una pregunta por el acto mismo de aprender.

La concepción de evaluación, la noción de estudiante, la práctica que de ella se hace y el despliegue de dicho ejercicio en nuestras escuelas, han de evidenciar y evidenciarnos ese carácter sistémico de la misma, recordándonos que, tal como sostiene Bertalanffy (1989) lo sistémico se constituye en un esfuerzo por representar determinados aspectos o panoramas de la realidad, aspectos que por supuesto encuentran puntos de imbricación y de relacionamiento mutuo. Así, la evaluación no puede ser ajena a las múltiples realidades de la escuela, del país y de un mundo cada vez más entretejido, más complejo.

Conclusiones

Pensar en la evaluación como acto humano, implica que el maestro en primera instancia se piense y piense su praxis, y cómo desde esta impacta y permea a los sujetos de la evaluación –estudiantes–. Y en segundo momento, que el maestro propicie espacios de construcción para que sean los estudiantes quienes se apropien del acto de pensarse en relación con las diversas situaciones educativas. Solo desde este pensar-se y pensar-nos se logran transformaciones relacionales, afectivas y sociales que se verán materializadas en el “em-palabrar”, pues al respecto afirma Duch (2002), el diálogo es una de las finalidades de todo ejercicio evaluativo, de toda escuela y de todo aquel saber que en ella se gesta, se comparte y se potencia.

Es así, que desde la investigación *Del Bullying y otras manifestaciones de inequidad en la escuela*, se recomienda trabajar la evaluación desde el dialogo, la otredad, la valoración, en tanto el lenguaje que la constituye –la evaluación– y la escuela como escenario que la contiene, han de transformarse en escenarios de acogida y hospitalidad, recordándonos, tal como sostuvo Lévinas (2008) que la hospitalidad “es una de las respuestas posibles que el yo interpelado puede dar al otro que le interpela desde su miseria y su desnudez” (p. 216).

En este sentido, la Institucionalidad de la escuela debe permitir a ese otro que está en proceso de formación, cultivar su ser y desde este potencializar el hacer; pues es la escuela el escenario propicio para hacerse hombre, hacerse carne y encarnar lo que esta a su vez posibilita.

Referencias

- Agudelo, F. (2012). *Posibilidades en devenir del maestro contemporáneo: Una apuesta compleja por la felicidad*. Manizales: Universidad Católica de Manizales.
- Bertalanffy, L. (1989). *Teoría general de los sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bertalanffy, L. (1995). *Teoría general de los sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Blejmar, B. (2007). *Gestionar es hacer que las cosas sucedan*. Buenos Aires, Argentina: Novedades educativas.
- Cerda, H. (2000). *La evaluación como experiencia total. Logros-objetivos-procesos-competencias y desempeños*. Bogotá: Cooperativa Magisterio.

- Duch, L. (2002). *Simbolismo y Salud (Antropología de la vida cotidiana)*. Madrid, España: Trotta.
- Flórez Ochoa, R. (2005). *Pedagogía del conocimiento*, Bogotá, Colombia: McGraw Hill.
- Lévinas, E. (2008). *La filosofía como ética*. Valencia, España: Universidad de Valencia.
- Maturana, H. (2007). *La objetividad. Un argumento para obligar*. Chile: Jcsaez.
- Perassi, Z. (2008). *La Evaluación en Educación: Un Campo de Controversias*. San Luis, Argentina: Ediciones del Proyecto y Ediciones LAE.
- Santos, M. (1994). *Entre bastidores: El lado oscuro de la organización escolar*. España, Málaga: Aljibe
- Steiner, G. (2004). *Lecciones para maestros*. México: Siruela
- Terrén, E. (1999). *Educación y modernidad, entre la utopía y la burocracia*. Barcelona: Antropos